

**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO “CEMEAG”**

En la ciudad de Ambato, a los ocho días (08) días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las doce horas con quince minutos (12H15), hallándose presentes las siguientes personas: Dr. Marcelo Izquierdo Presidente de la Compañía de Economía Mixta Centro de Mercadeo Agropecuario “CEMEAG”, Ing. Sharon Gamboa, Presidenta del Centro Agrícola Cantonal de Ambato, Ing. Sonia Armas en representación del Ing. Luis Amoroso Mora Alcalde Cantonal de Ambato, Ing. Mauro Guzmán, en calidad de Gerente quien actúa además como secretario de la junta e Ing. Pablo Carranza comisario Revisor, de la compañía, se reúnen para tratar los puntos para los cuales han sido convocados y que constan en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día Martes 31 de Marzo del 2015, página A13, la misma que es leída y que se transcribe a continuación.

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO “CEMEAG”**

En calidad de Presidente del Centro de Mercadeo Agropecuario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos que rige la Compañía, SE CONVOCA a los señores Accionistas: Ing. Sharon Gamboa, Presidenta del Centro Agrícola Cantonal de Ambato en representación del mismo, al Ing. Luis Amoroso Mora Alcalde Cantonal de Ambato, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y al Ing. Pablo Carranza, Comisario Revisor Principal de la Compañía; a la ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo el día MIÉRCOLES OCHO (08) DE ABRIL DEL 2015, a las ONCE horas (11:00 a.m.), en la sala de reuniones del nuevo Recinto Ferial del “CEMEAG” ubicado en Huachi Grande, Sector de La Libertad, antigua Vía a Tisaleo S/N; en la que se conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2014
2. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
3. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014.
4. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2014.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
6. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2014.
7. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2015.
8. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.

 Ambato, 30 de Marzo del 2015

## **“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

El Sr. Marcelo Izquierdo, Presidente del CEMEAG da la bienvenida a los representantes de los accionistas estableciendo que se encuentra presenten los socios de la compañía que representan el 100 % del capital social y en su orden el Centro Agrícola Cantonal Ambato con el 74.03 % de participación y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato con el 25.97 % de participación, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

### **PRIMER PUNTO: Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2014.**

El presidente menciona que el informe ha sido enviado para su revisión y si no hay ninguna observación se pasaría al siguiente punto.

La Ing. Sonia Armas menciona que no tiene ninguna observación respecto del Informe de Presidente.

La Ing. Sharon Gamboa solicita que se dé lectura el Informe, ante lo cual el Presidente del CEMEAG menciona que el Informe ya fue presentado en el Directorio en la cual la Ingeniera estuvo presente y no se hizo ninguna observación, pero por pedido de la representante mayoritaria procede a dar lectura.

Interviene la Ing. Sharon Gamboa para preguntar cuáles son los cambios significativos realizados en la estructura física y administrativa en el período 2014.

En el 2014 se recibió la obra, sobre la misma se ha realizado cambios en la orientación de las puertas para la buena circulación de los animales, incremento de tanques de agua de reserva y cambio de tubería por razones de abastecimiento de agua potable, se realizó mantenimiento de la acequia de agua de riego y reservorio, al decir cambios significativos específicamente se refiere a lo del agua potable, por otra parte se hizo cambios en el sistema eléctrico para dar servicio al área de pesaje de ganado.

Pregunta cuáles son los procesos administrativos realizados en el IESS, Súper Intendencia de Compañías, SRI, Municipio, MAGAP y otras instituciones vinculadas con las labores de la Compañía.

Después de la explicación expuesta por el presidente, la Ing. Sharon Gamboa menciona que son actividades implícitas y no relevantes como para constar en el informe y si existe un proceso administrativo se debe especificar en el informe y solicita que se detalle estos procesos administrativos referente a cada institución mencionada en el informe de presidente y con respecto a los trabajos realizados se haga constar la parte proporcional al período que corresponde.

Interviene la delegada del representante del GADMA mencionando que la reunión debe ser amigable porque le parece que se trata de una auditoría en un ambiente tenso.

La Ing. Sharon Gamboa manifiesta que respeta el criterio de la Ing. Sonia Armas e indica que no es una reunión social para hacer amistad, esta es una sesión de trabajo y al estar representando al accionista mayoritario considera su deber revisar todo, que es en esta junta

**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

donde se aprueba o no los informes y a su criterio el informe tiene que ser corregido y aplicar únicamente lo que corresponde al 2014 y lo del 2015 que se aplique para ese período.

Continúa con la exposición del informe de Presidente y explica que la siembra de césped en los lugares que se removió la tierra se lo ha hecho para proteger del polvo y embellecer el sitio.

En lo referente al corral de aislamiento la Ing. Sharon Gamboa menciona que el corral de aislamiento existía y fue ubicado con los funcionarios de AGROCALIDAD, indicando que no se trata de una construcción sino de una reubicación del corral de aislamiento.

El señor Marcelo Izquierdo menciona que no existía el sitio de sacrificio y la fosa de descarte de animales, lo que existía es un área de asilamiento específicamente y que lo que se ha hecho es construir estos requerimientos junto al corral de aislamiento que ha sido reubicado.

Dando cumplimiento a lo solicitado por la Sr. Sharon Gamboa que se especifique que se reubicó el corral de aislamiento y se adecuó el área de sacrificio se hace mención en el punto anterior.

En lo referente a la tecnificación del procesamiento del abono, solicita la Ing. Sharon Gamboa que se le explique cuál es la tecnificación de los residuos.

El señor Marcelo Izquierdo menciona que antes el abono estuvo amontonado sin ningún criterio técnico que favorezca su proceso, ahora se lo organiza en hileras para que se descomponga de mejor manera y pueda además ser tratado con bacterias para evitar lo que antes ocurría y que era que este material se perdía.

En lo referente a la revalorización de activos solicita la Ing. Sharon Gamboa que se anexe el detalle de la revalorización de los activos al informe de presidente.

En lo que respecta al reemplazo del Gerente el Dr. Marcelo Izquierdo menciona que reemplazó al Dr. Trajano Toro por aproximadamente tres meses y que lo hizo de buena voluntad no con el afán de percibir una remuneración sino con el de contribuir con algunas ideas en beneficio de la institución.

Ante lo expuesto por el señor Marcelo Izquierdo la Ing. Sonia Armas menciona que si el presidente no ha cobrado, piensa que trabajo realizado, trabajo que tiene que ser remunerado y solicita que conste en actas que ese trabajo se reconozca esos valores.

La Ing. Sharon Gamboa menciona que en el informe en la parte económica sólo se hace mención al préstamo, expresando que le hubiera gustado que se haga mención al aspecto económico financiero basado en la proyección de la Compañía.

El presidente dice que eso le corresponde al Gerente y él no tiene que dar un informe administrativo porque él es el presidente y ese tipo de informes le corresponde al Gerente con la asistencia de la Contadora, la ley no le obliga a presentar un informe en ese sentido,

**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

considera haber presentado su informe dentro de lo que le exige su responsabilidad y además respeta el gusto de la señora al considerar que si no es de su parecer, gusto o agrado de la Sra. Gamboa o que si no le gusta esta presentación está en todo el derecho de hacer las observaciones que considere ya que al no estar obligado a presentar un informe económico financiero se lo encarga al Gerente.

La Ing. Sharon Gamboa dice que se deje las groserías a un lado porque eso de que si le gusta o no, es una grosería y hace referencia al derecho público mencionado por el señor Marcelo Izquierdo, indicando que el derecho público tampoco lo impide presentar el informe económico financiero solicitado por la representante del accionista Ing. Sharon Gamboa.

El señor Marcelo Izquierdo considera que eso no es una grosería, simplemente es una apreciación y si le gusta o no está a su parecer realizar las observaciones ya que como presidente le está atendiendo a todas sus observaciones y reitera no haber proferido ninguna grosería.

La Ing. Sharon Gamboa expresa que eso quiere decir que no lo va a presentar, y solicita que esto se haga constar en acta y solicita que se continúe.

El señor Marcelo Izquierdo manifiesta que el que dirige la reunión es él y solicita que se pase al siguiente punto del orden del día.

Una vez leído y analizado el informe de presidente, la representante del GADMA expresa estar de acuerdo con el informe de presidente.

La Sra.: representante del Centro Agrícola Cantonal de Ambato toma la siguiente resolución:

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve pedir la rectificación del Informe de presidente en base a las sugerencias realizadas por la Ing. Sharon Gamboa.

**SEGUNDO PUNTO:** Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.

Respecto a la proyección de los ingresos la Ing. Sharon Gamboa pregunta en base a qué se ha tomado el incremento y cuál es el porcentaje, ante lo cual el Ing. Mauro Guzmán expresa que en base a los datos históricos se ha proyectado un 8% de incremento para el período 2015.

En lo referente al costo de la preparación del abono menciona la Ing. Sharon Gamboa que se debe calcular los costos en relación al beneficio.

El Ing. Mauro Guzmán manifiesta que los trabajos se están realizando con el mismo personal que labora en el Recinto Ferial y esto ha sido un ensayo experimental con el fin de poder observar qué tipo de material puede aportar el Mercado Mayorista, aprovechando la presencia de la Sra. Delegada del Sr. Alcalde expresa la posibilidad de realizar una gestión con la EP-EMA para contar con materia orgánica vegetal pero que debería venir clasificada o separada, que se puede valer de una máquina separadora para proveernos del material clasificado lo cual sería extraordinario.

## “Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.

La Delegada del Sr. Alcalde, Ing. Sonia Armas expresa que es un trámite administrativo y no tiene ningún problema en reunirse con Jacobo Suárez y el CEMEAG para tratar este asunto, lo importante es aportar y apoyar para seguir adelante con el proyecto, que para ella es más investigativo y lo importante es conocer costos y beneficios que al comienzo posiblemente haya pérdida.

En cuanto a los resultados la Ing. Sharon Gamboa menciona los ingresos crecen en un 9.06% mientras que los egresos crecen en un 15.42%, lo que no es equitativo en base al crecimiento de los ingresos, indicando que se está gastando más de lo que está ingresando,

Se invita a participar de la reunión a la Sra. Contadora de la compañía, Dra. Lorena Espín quien interviene mencionando que este incremento en los egresos se da por las depreciaciones e intereses generados por el préstamo adquirido y al ser un gasto operacional es muy significativo.

La Ing. Sharon Gamboa solicita que se anexe al informe un detalle comparativo de los ingresos y egresos operacionales del año 2013 y 2014.

Con respecto a las Utilidades del 2014, expresa la Ing. Sharon Gamboa que existe un decremento del 34.54% frente al 2013 resultado que es inferior, por lo que solicita que se rectifique en el informe ya que según lo presentado se manifiesta un resultado positivo y la Sra.; considera que este resultado es inferior y por ende no puede expresarse como positivo.

La Sra. Dra. Lorena Espín manifiesta que ese resultado se debe a que recién en el 2014 se procedió a entregar o a recibir las obras físicas del CEMEAG en el recinto ferial de Huachi La Libertad y que por este hecho se pasa la cuenta construcciones en curso a la cuenta activo fijo depreciable, generándose de esta manera un gasto por depreciación mensual de aproximadamente \$ 4.200,00 dólares, esto obligó a activar esta cuenta de depreciaciones la cual se abastece directamente en contra de las utilidades, en el 2013 esta cuenta no estuvo activada y esa es la razón por la cual contablemente se aprecia o percibe un detrimento de las utilidades para el período 2014, sobre este tema pregunta la Ing. Sharon Gamboa si existe o si se ha preparado un presupuesto para el 2015, a esta inquietud el Ing. Mauro Guzmán menciona que si existe este presupuesto el cual ha sido compartido y presentado previa esta reunión como adjunto a los documentos generales aclarando que un presupuesto aprobado por directorio no existe, interviene la señora contadora del CEMEAG para informar que este presupuesto se adjuntó en las carpetas de trabajo.

Solicita la Ing. Sharon Gamboa, como representante del accionista Centro Agrícola Cantonal de Ambato, que se presente una propuesta anual de trabajo en la que básicamente se detalle cómo se va a mejorar la rentabilidad de la Compañía, al tener esta afectación por depreciación, si bien no es negativo incide en las utilidades que serían inferiores en relación al período anterior, es decir que se tendría que mejorar los resultados para equilibrarlos con relación al período precedente.

 El Ing. Mauro Guzmán menciona que no tiene ninguna dificultad en detallar las actividades que se podrán ejecutar, que siendo el CEMEAG una empresa de servicios sin fines de lucro,

**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

hay que recordar que el giro del negocio no depende exclusivamente de lo que planifique el CEMEAG, pese a que la constante preocupación es mejorar los servicios que se ofrecen para atraer a los usuarios, ejemplo de aquello es que estamos realizando varias actividades tendientes a captar y centralizar en el CEMEAG la comercialización de animales de otras especies conocidas como menores entre las que podemos mencionar animales como ovejas, cuyes, gallinas, conejos, etc., lo que indica que se está trabajando con el afán de captar una asistencia mayor al recinto.

Solicita la Ing. Sharon Gamboa al señor Gerente Ing. Mauro Guzmán que presente un plan de trabajo donde se supere los resultados al período anterior.

La Ing. Sonia Armas interviene mencionando que es fundamental un plan de trabajo con el afán de aprovechar estas instalaciones maravillosas que tienen y apoya que debe haber un plan de trabajo donde se le brinde el apoyo e ir viendo lo que se ha cumplido y que no.

El señor Marcelo Izquierdo menciona que no estamos frente a una fábrica donde podamos decir esta vez vamos a vender más, pues estamos frente a una empresa de servicios y no podemos decir este mes hemos tenido mil setecientos animales y el próximo vamos a tener dos mil animales por decirlo, porque eso no está en nuestras manos, pero sí podemos trabajar en realizar actividades que en cierta manera podamos compensar las obligaciones operativas para mejorar la posición financiera y la fortaleza de la Compañía.

Expresa el señor Comisario Revisor que está de acuerdo con el plan de trabajo y sugiere que en diciembre se elabore el presupuesto y lo que falta es darle viabilidad al mismo en base a la aprobación por el Directorio.

Expresa el señor Marcelo Izquierdo que en el papel se puede poner todo pero hay que ver la viabilidad y ejecutividad porque no se puede poner un presupuesto imaginando o soñando y menciona que se considerará en una futura reunión de directorio para analizar el presupuesto para en base a éste proyectarse.

Una vez leído y analizado el informe de gerente, la representante del GADMA expresa estar de acuerdo con el mismo.

La Sra. representante del Centro Agrícola Cantonal de Ambato pide que se realicen las observaciones pertinentes al informe de gerente.

La Ing. Sonia Armas luego de explicar que a esta hora tiene obligaciones previamente adquiridas se retira de la reunión.

**TERCER PUNTO: Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2014.**

Leído el informe de Auditoría Externa, manifiesta la Ing. Sharon Gamboa que va a analizarlo detalladamente y en la próxima reunión en la que se continúe con la junta se resolverá al respecto.

**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

En razón que la Sra. Sharon Gamboa representa al 74.03 % del capital social pide se haga constar las siguientes resoluciones.

Tratar este punto en la próxima reunión en la que se continúe con la Junta General de Accionistas.

**CUARTO PUNTO:** Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2014.

Al tratar el cuarto punto del orden del día la Ing. Sharon Gamboa expresa que tiene una copia del Informe del Comisario Revisor del ejercicio 2013 y no del 2014, asumiéndose un error en la entrega de los documentos.

El Ing. Mauro Guzmán solicita las disculpas del caso ya que no entiende como exclusivamente en el informe enviado a la Ing. Gamboa se comete este error, asume la responsabilidad del mismo sin tener explicación alguna ya que se afirma que se sacó copias del documento y se envió a todos exactamente las mismas luego de revisarlas, considera que debió existir alguna confusión y en nombre de sus colaboradores asume y pide disculpas por el error cometido.

El Comisario Revisor, Ing. Pablo Carranza Molina, da lectura y explica el informe correspondiente al ejercicio 2014.

Por inquietud de la Ing. Sharon Gamboa solicita se anexe a este informe un detalle comparativo entre los períodos anteriores de los sueldos de los trabajadores.

**RESOLUCIÓN:** La Sra. Representante del Centro Agrícola resuelve aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014, considerando que se anexe un detalle comparativo entre los períodos anteriores de los sueldos de los trabajadores.

**QUINTO PUNTO.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Conocidos y analizados detalladamente los Balances y Anexos de los estados financieros con las explicaciones correspondientes solicitadas por parte de la Sra. Gamboa, la Sra. Lorena Espín Contadora de la institución brinda todas las explicaciones solicitadas dejando a satisfacción las consultas propuestas.

Adicionalmente la señora Contadora comenta que se está por contratar un seguro general para las instalaciones como de cobertura para los empleados temporales y a terceros ya que a más de protegernos como compañía de cualquier eventualidad esta es una observación realizada por los auditores debido al riesgo que corren los bienes y así como las personas durante las faenas de comercialización en el CEMEAG.

**RESOLUCIÓN:** Con el voto de la Sra. Representante del Centro Agrícola Cantonal de Ambato se aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2014, con lo cual el Ing. Pablo Carranza procede a retirarse.



**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

**SEXTO PUNTO. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2014.**

La Ing. Sharon Gamboa manifiesta que en Sesión de Directorio del Centro Agrícola se resolvió solicitar el pago de las Utilidades correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.

El presidente del CEMEAG, señor Marcelo Izquierdo Jaramillo manifiesta que con respecto a las utilidades correspondientes al ejercicio 2014, se podría hacer la entrega inmediatamente y con respecto a las utilidades del 2013, solicita a los señores accionistas que se dignen esperar hasta contar con los recursos para el pago.

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve autorizar el pago de las Utilidades correspondientes al ejercicio 2013 y 2014.

**SÉPTIMO PUNTO:** Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2015.

La Ing. Sharon Gamboa dice que se debe solicitar otras ofertas para Comisario Revisor Principal y Suplente porque no es conveniente continuar por períodos largos tanto a los Comisarios como de Auditoría Externa por lo que deja en consideración del señor Gerente, Presidente y Directorio.

Sugiere el señor Marcelo Izquierdo que se deje pendiente para la próxima reunión en la que se continúe con esta junta de Accionistas y se trate este punto.

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve acoger la sugerencia planteada por el señor Marcelo Izquierdo respecto a que se deje pendiente para la próxima reunión en la que se continúe con esta junta de Accionistas y se trate el nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente para el ejercicio 2015.

**OCTAVO PUNTO:** Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2015.

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve exactamente igual que el punto anterior, es decir dejar pendiente para la próxima reunión en la que se continúe con esta junta de Accionistas para tratar los siguientes puntos: Corrección del Informe de Presidente y Gerente del ejercicio 2014, contratación de Auditoría Externa y Nombramientos de Comisarios Revisores para el ejercicio económico 2015.

Siendo las catorce horas con treinta minutos (2:30 p.m.), acuerdan suspender la presente Junta para tratar los puntos que faltan otro día en el que convengan los accionistas, una vez que cuente la administración con las correcciones y documentación solicitada.

Luego de varios intentos de reinstalar la Junta, debido a las diferentes ocupaciones tanto de la Sra. Presidenta del Centro Agrícola como de la Sra.; delegada del GADMA siendo las diez de la mañana del diecisiete (17) de Junio del 2015, se reinstala la Sesión de Junta General de Accionistas, con la presencia de las mismas personas detalladas con anterioridad.

**“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

Interviene el señor Marcelo Izquierdo mencionando que los puntos pendientes a tratar son los siguientes: Corrección del Informe de Presidente y Gerente del ejercicio 2014, contratación de Auditoría Externa y Nombramientos de Comisarios Revisores para el ejercicio económico 2015.

Indica el señor Marcelo Izquierdo que a pedido de la señora Presidenta del Centro Agrícola, se han hecho las aclaraciones en los informes, indicando que la documentación fue enviada con la debida anticipación para su conocimiento.

Expresan las señoras representantes de los accionistas que el Informe de Presidente ha sido modificado de acuerdo a las sugerencias hechas por los representantes de los accionistas.

**RESOLUCIÓN:** Con la participación del 100% del accionariado resuelven aprobar el Informe de Presidente del ejercicio 2014, con las modificaciones sugeridas por los representantes de los accionistas.

Con respecto al Informe de Gerencia la Ing. Sharon Gamboa solicita explicación con respecto al cuadro de la página Nro. 4 del informe de Gerencia, luego de ser analizado.

Expresan las señoras representantes de los accionistas que el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio 2014, ha sido modificado de acuerdo a las sugerencias hechas por los representantes de los accionistas.

**RESOLUCIÓN:** Con la participación del 100% del accionariado resuelven aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio 2014, con las modificaciones sugeridas por los representantes de los accionistas.

En lo referente a la contratación de Auditoría Externa el señor Marcelo Izquierdo presenta el cuadro resumen de las propuestas recibidas para el ejercicio 2015.

Interviene la Ing. Sharon Gamboa manifestando que en días anteriores ha realizado algunas consultas a los señores de Willi Bamberger & Asociados, quienes han demostrado capacidad y profesionalismo ante lo cual menciona que es una compañía reconocida y por continuidad, en base a su trayectoria se contrate los servicios de Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.; para que realicen al Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2015, a la Dra. Verónica López como Comisaria Revisora Principal y al Ing. Pablo Carranza como Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2015.

La Ing. Sonia Armas menciona que la Compañía Willi Bamberger ya ha trabajado con el CEMEAG y solicita al señor Presidente del CEMEAG que indique cómo ha sido el trabajo realizado por ellos, ante lo cual el señor Marcelo Izquierdo manifiesta que no cuestiona el trabajo que han realizado.

## “Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.

La Ing. Sonia Armas menciona que por un principio de ahorro su voto es por la contratación de quienes presentaron las ofertas más bajas, esto es el Ing. Darío Zumbana por la auditoría externa y la Ing. Verónica López como comisario revisor.

**RESOLUCIÓN:** Los señores Accionistas resuelven contratar los servicios profesionales de los señores Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para que realicen la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015 por su propuesta de \$ 1.800,00 dólares más el IVA.; y de la Dra. Verónica López como Comisaria Revisora Principal para el período 2015 con una remuneración de \$ 300,00 más IVA.; y al Ing. Pablo Carranza como Comisario Revisor Suplente.

El señor Marcelo Izquierdo menciona que el Plan de actividades para el 2015 debe ser tratado en otra reunión o en el Directorio, ya que no se puede alterar los puntos de la convocatoria para la Junta convocada pero sí puede ser conocido, procediendo a dar lectura del mismo, indicando que esta propuesta ya tiene una parte ejecutada, como es la visita de asesoría por parte de un funcionario del IICA quien vino desde Paraguay con el fin de orientar la implementación de ferias de remate de ganado.

Se prevé ejecutar una cabalgata como parte de los eventos sociales y de posicionamiento del recinto ferial una casa abierta que incluye días de campo, jornadas técnicas agropecuarias, subasta de ganado elite, etc.

Pregunta la Ing. Sonia Armas en cuanto a la consultoría: qué alcances tiene, si ya se está ejecutando, cuándo se lo va a entregar, cuando se empieza la implementación, qué costo tiene, etc. menciona que le interesa tener todo el detalle de la consultoría.

El señor Dr. Marcelo Izquierdo menciona que el valor de las inversiones que sean necesarias realizarlas para la implementación de jornadas de subasta de ganado no es significativo para la Compañía considerando el beneficio que este tipo de actividades le representarán a la misma, puso como ejemplo que para la venida del técnico asesor, gracias a las gestiones realizadas se incurrió solo en el pago de los pasajes y la estadía de este profesional, además que se está tratando de conseguir la colaboración de la UTA y la PUCESA, para la elaboración del proyecto integral y que en lo posible este sea sin costo, se solicitó la colaboración del Municipio y el señor Alcalde quien dijo que si necesitamos la participación del Municipio estaba dispuesto a colaborar con los profesionales que existen en la entidad y destaca que hasta el momento se ha gastado aproximadamente \$1,800.00 en todo lo descrito anteriormente con el fin de concretar este proyecto.

Pregunta la Ing. Sonia Armas qué alcances tiene y lo que desea saber es en qué punto del desarrollo se encuentra, hasta donde se ha llegado en la etapa de diagnóstico?. En qué etapa va a participar la UTA, la PUCESA, el GADMA, ya que es importante conocer cuando se requiere el apoyo.

## **“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.**

Interviene el Gerente del CEMEAG manifestando que como profesional hace dos años atrás pudo colaborar con el consultor Ing. Luis Lizaraso, Especialista en Agronegocios del IICA, en la generación del estudio de factibilidad para el desarrollo del proyecto de la Central de Transferencia de productos agrícolas del norte de la ciudad de Ambato y resume las actividades realizadas con funcionarios y técnicos del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, detallando la importancia de esta participación para seguir el mismo proceso con el CEMEAG.

De manera general manifiesta que los tres objetivos específicos o componentes más importantes del proyecto CEMEAG son:

- Centralizar en el CEMEAG la comercialización pecuaria del cantón Ambato de todas las especies animales sean pequeñas o grandes.
- Implementar un sistema de comercialización de animales en pie que represente mayor equidad en los rubros económicos entre productores y comerciantes, implementado sistemas de venta al peso y subasta.
- Acondicionar el recinto ferial del CEMEAG para el desarrollo apropiado de actividades, comerciales, sociales, deportivas, culturales, de exhibición, de juzgamiento, de esparcimiento, etc.; que tengan que ver con actividades agropecuarias.

La Ing. Sonia Armas ve importante la presencia del Ing. Eduardo Avilés técnico especialista en negocios pecuarios del IICA procedente del Paraguay considerándola como una importante gestión de asesoría y que no se trate esta visita como una consultoría ya que el compromiso profesional y del IICA no involucra la entrega de ningún documento o proyecto así como de nuestra parte tampoco ningún pago por estos servicios.

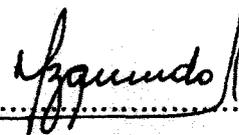
Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las catorce horas con quince minutos (2:15 p.m.), se reinstala la Junta y leída el Acta que antecede, es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, el Presidente y Secretario firman la presente acta, en dos ejemplares del mismo tenor.

MARCELO IZQUIERDO JARAMILLO

PRESIDENTE

.....  .....



“Centro de Mercadeo Agropecuario” Compañía de Economía Mixta.

ING. MAURO GUZMÁN G.

SECRETARIO

